



COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. **Fomentar la empatía y la solidaridad** hacia quienes ven vulnerado su derecho a la protección social.
2. **Comprometernos y movilizarnos** para que todas las personas, independientemente de su procedencia, situación administrativa o clase social, puedan acceder a los cinco pilares del bienestar: **salud, empleo, vivienda, educación y servicios sociales.**
3. Conocer y utilizar los **cauces existentes para denunciar malas prácticas**, evitando el silencio y la invisibilización de vulneraciones de derechos.
4. Superar el miedo a participar y rechazar la indiferencia frente a la **vulneración de derechos**, entendiendo que el derecho a la protección social engloba muchos otros derechos fundamentales.

PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. **Promover la participación ciudadana**, facilitando espacios y mecanismos reales que permitan su ejercicio.
2. **Escuchar a la ciudadanía** para que las políticas públicas se correspondan con lo que las personas perciben como necesidad.
3. **Humanizar el acceso a la información pública**, garantizando la atención presencial por parte de profesionales que escuchen, comprendan y transmitan la información en un lenguaje accesible.
4. Elaborar **leyes efectivas**, ajustadas a las necesidades reales de la ciudadanía, acompañadas de una **dotación presupuestaria suficiente** para hacerlas viables.
5. En el caso del barrio de **Oliver**:
 - Reforzar los sistemas de protección, en especial en lo relativo a **atención médica, vivienda social y saneamiento.**
 - Reconvertir para **uso social** los edificios actualmente abandonados (como la antigua comisaría o el antiguo centro de especialidades).





DERECHO

a la Justicia Climática

COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. **Movilidad sostenible:** Aumentar el uso del transporte público frente al transporte privado.
2. **Consumo responsable y reducción de residuos:**
 - Reciclar basuras.
 - No utilizar recipientes de plástico.
 - Consumir más productos de segunda mano.
3. **Alimentación y productos sostenibles:**
 - Consumir productos de cercanía.
 - Reducir el consumo de carne.
4. **Eficiencia y ahorro energético:** disminución del consumo energético.
5. **Cambio de hábitos y conciencia crítica:**
 - Consumo “con sentido común”, para que sea sostenible y responsable.
 - Disminuir el consumo de televisión, como una forma de reducir el consumo pasivo y fomentar estilos de vida más conscientes.



PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. **Espacios verdes y adaptación climática urbana:**
 - Poner más arbolado en los barrios y cuidarlos.
 - Aumentar las zonas sombreadas en los colegios, así como en las zonas de juego infantil.
 - Que aumente el número de refugios climáticos.
2. **Movilidad sostenible y transporte público:**
 - Aumentar el transporte colectivo.
 - Aumentar y facilitar la movilidad en bicicletas.
3. **Entorno saludable y limpieza urbana:** Cuidar más la limpieza que contribuye al medioambiente saludable.
4. **Economía local y producción sostenible:**
 - Fomentar el comercio local.
 - Ayudar al producto local de la huerta de proximidad.
5. **Políticas climáticas integrales:** Contar con un programa de compensación climática.
6. **Peticiones concretas para el barrio de Oliver:**
 - Aumentar el arbolado y el número de fuentes en el parque Oliver.
 - En el Corredor Verde poner más bancos y sombras.



DERECHO

a la Igualdad de Género y Diversidad

COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. Cambio personal y de pensamiento:

- Deconstruir el pensamiento para librarnos de prejuicios y estereotipos.
- Llegar a la verdadera aceptación de la diversidad (como camino también hacia la autoaceptación).

2. Visibilización y cultura de la diversidad:

Poner las gafas arcoíris en la vida del barrio y de la ciudad.

3. Participación y educación inclusiva:

Incluir el género y la diversidad en los espacios de diálogo, incluyendo a las infancias.

4. Compromiso ciudadano frente a la discriminación:

Actuar ante las injusticias no permitiendo en nuestra presencia discriminaciones ni agresiones por cuestiones de género o diversidad.

5. Respeto y dignidad humana:

Respetar a todas las personas por el hecho de serlo y por su derecho a la dignidad humana.



PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. Educación y sensibilización social:

- Educación integral sobre género y diversidad.
- Integrar la igualdad y la diversidad en la educación reglada y obligatoria para que las nuevas generaciones las incorporen de manera natural.
- Generación de espacios de debate donde se visibilice y se hable sobre diversidad.
- Visibilizar la diversidad y la igualdad de género más allá de los días específicos en los que se conmemoran.

2. Comunicación inclusiva: Uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones (orales, digitales...) que lanzan las administraciones públicas.

3. Cumplimiento y garantía de derechos:

- Procurar los recursos económicos, técnicos... para que los derechos adquiridos por la ley se cumplan.
- Garantizar las mismas oportunidades a todas las personas independientemente de su género o de la manera en que viva su afectividad y su sexualidad.

4. Inclusión laboral y medidas específicas:

Acciones de discriminación positiva y programas de inclusión laboral para las personas trans.



COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. Compromiso cívico y exigencia de derechos:

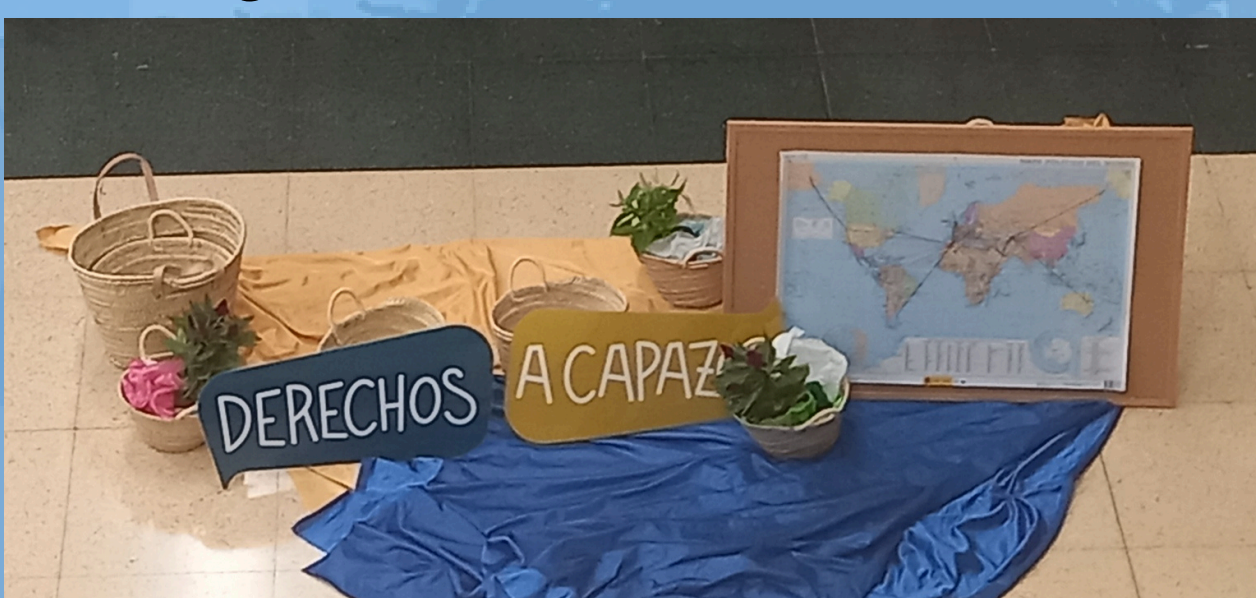
- Movilización social para exigir a las Administraciones Públicas el cumplimiento del derecho.
- Más autocritica e información.

2. Información veraz y pensamiento crítico:

- Ser combativa: no aceptar informaciones falsas, contrastar y ayudar a eliminar bulos sobre la inmigración.
- Campañas de sensibilización por parte de entidades sociales, dirigidas hacia cierto perfil (por ejemplo, hombres jóvenes).
- Información clara en países de origen y en territorio de acogida.

3. Convivencia y empatía intercultural:

- Favorecer espacios de convivencia para conocer historias, desarrollar empatía y desmontar bulos.
- Formarse y sensibilizarse en espacios de convivencia y participación que ayuden a conocer y relacionarse con personas de diferentes culturas.
- Compartir tiempo y casa con las personas inmigrantes.



PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. Garantía y cumplimiento efectivo del derecho a la Movilidad Humana:

- Cumplir con las políticas de acogida de migrantes.
- Ampliar las condiciones de persona refugiada.

2. Marco legal y administrativo justo:

- Una adecuada regulación legal que permita el arraigo y facilite permisos de trabajo sin que necesariamente vayan vinculados al permiso de residencia (reforma de la Ley de Extranjería).
- Normativa y protocolos claros que faciliten los trámites (empadronamiento, permiso de trabajo, renovaciones...) y el cumplimiento de los derechos.

3. Educación y sensibilización social:

- Formación para la ciudadanía y para el funcionariado, de modo que se conozcan los derechos y deberes de todas las personas.
- Realizar campañas de sensibilización y crear espacios de convivencia ciudadana y de acogida.

4. Acompañamiento y acogida local

- Espacios de guía para la persona recién llegada.
- Que se garanticen las clases de español.
- Que se respeten las iniciativas interculturales (como la pintada de Babacar en el Barrio Oliver).



COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. Conciencia colectiva y unión

- Reconocer la fuerza de la unión y la importancia de la participación activa en colectivos y asociaciones.
- Coordinar esfuerzos y actuar de manera conjunta para asegurar que nuestras demandas y necesidades sean escuchadas y atendidas por las instituciones.

2. Educación y sensibilización sobre los cuidados

- Comprender que los cuidados forman parte del bienestar integral, no solo de la atención ante la enfermedad.
- Promover la igualdad de género en la distribución de los cuidados.
- Normalizar la práctica del autocuidado y practicarlo.

3. Acciones concretas

- Crear redes de apoyo mutuo que fomenten la atención a las necesidades de todas las personas.
- Exigir el cumplimiento efectivo de los derechos relacionados con los cuidados y denunciar cualquier situación de injusticia o incumplimiento.

PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. Formación y dotación de profesionales

- Implementar formación específica en cuidados y autocuidados para profesionales y ciudadanía.
- Dotar a los equipos de psicólogos, fisioterapeutas y otros profesionales necesarios para atender adecuadamente las necesidades de la población.
- Aumentar el número de profesionales para reducir las listas de espera en medicina especializada y garantizar una atención oportuna.

2. Apoyo comunitario y puesta en marcha de programas de bienestar

- Potenciar desde la Administración redes de apoyo mutuo en los territorios, fomentando la colaboración vecinal y comunitaria.
- Desarrollar programas de relax y bienestar dirigidos a personas enfermas y a quienes ejercen cuidados.

3. Recursos y servicios adaptados a las necesidades

- Incrementar plazas en residencias públicas y plazas de acogida para niños y niñas de 0-2 años.
- Adaptar el sistema de cuidados a las necesidades reales de las personas, garantizando accesibilidad y pertinencia.
- Humanizar los servicios, asegurando que todas las personas reciban un trato digno y respetuoso.
- Aumentar los recursos residenciales disponibles para cubrir la demanda existente.

4. Cumplimiento de los derechos sociales

- Atender la situación de recursos para jóvenes y otros colectivos vulnerables
- Defender el bien común y la gestión pública de los servicios, garantizando que los recursos sean accesibles y equitativos.
- Mejorar los contratos y condiciones laborales de los cuidadores de hogares para reconocer su labor y garantizar su estabilidad.





COMPROMISOS de la CIUDADANÍA

1. Conciencia y educación

- Conocer nuestros derechos laborales y que para ello haya educación accesible en esta materia.
- Promover la toma de conciencia individual y social sobre la importancia del empleo digno.
- Fomentar la educación y pedagogía social para reforzar valores y conocimientos sobre el trabajo justo.
- Informarse sobre las políticas laborales y de empleo antes de votar, para tomar decisiones conscientes que protejan y promuevan el empleo digno.

2. Participación y organización colectiva

- Fomentar el asociacionismo y la organización como herramientas de incidencia y defensa de derechos
- Cambiar la mirada individual y colectiva en pro de potenciar la solidaridad, la generosidad, la empatía y el compañerismo

3. Actuaciones responsables y compromiso ciudadano

- Practicar un consumo responsable apoyando empresas socialmente responsables.
- Denunciar a empresas o empleadores que incumplen derechos laborales, evitando la complicidad.

PROPUESTAS para la ADMINISTRACIÓN

1. Legislación y políticas adaptadas a la realidad

- Desarrollar legislación laboral que se ajuste a las necesidades reales de trabajadoras y trabajadores.
- Diseñar políticas realistas y garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación vigente.
- Aplicar sanciones equilibradas por incumplimiento, considerando los beneficios de las empresas

2. Recursos, prevención y vigilancia

- Garantizar recursos de apoyo a trabajadores y trabajadoras.
- Dotar de recursos a la prevención de riesgos laborales.
- Establecer sistemas de vigilancia y supervisión de empresas, incluyendo inspección de trabajo, velando por las condiciones dignas de forma continua.

3. Contratación y formación

- Fomentar la contratación pública responsable.
- Diseñar políticas de formación adecuadas, asegurando continuidad con los mismos profesionales cuando sea posible.
- Subvenciones y programas de largo recorrido, evitando la temporalidad de los contratos en general y en concreto en lo referido a los programas de inserción sociolaboral.
- Diseñar políticas públicas que aseguren que las personas trabajadoras conozcan sus derechos, reciban formación para mejorar su empleabilidad

4. Escuchar a la ciudadanía y a los colectivos sociales, responder a sus demandas y actuar en consecuencia

- Escuchar a la ciudadanía y a los colectivos sociales, responder a sus demandas y actuar en consecuencia.